

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

No. 92401040 ✓

Tegucigalpa, M.D.C.

19 de Septiembre del 2024

3529/1/7 ✓

PÁGUESE POR ESTE
CHEQUE A:

PAPELERIA HONDURAS S.DE.R.L ✓

Lps. *****8,628.00 ✓

LA CANTIDAD DE: OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON 00/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001
PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		8,628.00
5-1-10-01-300-3	Utiles de Escritorio, Oficina	9,784.50	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		1,156.50
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	1,156.50	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		1,156.50

Pago de la factura N°000-004-01-00012863, Recibo N°90490, O/C N°0100-2024, en concepto por compra de útiles de oficina, escritorio y enseñanza, según documentación adjunta.

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 76,792.76

19/09/2024

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibi de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

3529

Desarrollo Rural Sostenible PRONADERS
Gobierno de la República

ORDEN DE COMPRA # 0100-2024
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 11 de septiembre del 2024

NOMBRE: PAPELERIA HONDURAS
Direccion de Suministrante: Barrio Morazan, frente al antiguo centro social universitario.
RTN: 08019998391040
TELEFONO: 2235-6315

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Utiles de oficina</u>			
1	20	unidad	Borradores de escobilla	L. 42.00	L. 840.00	
2	17	caja	Lápiz tinta rojo	L. 54.00	L. 918.00	
3	20	botes	Pegamento en liquido transparente (silicón)	L. 68.00	L. 1,360.00	
4	30	unidad	Lápiz portaminas 0.7	L. 16.75	L. 502.50	
5	50	unidad	DVD regrabables	L. 75.75	L. 3,787.50	
6	200	unidad	Anillo plástico para encuadernar color negro 1/2"	L. 1.80	L. 360.00	
7	200	unidad	Anillo plástico para encuadernar color negro 7/16"	L. 1.60	L. 320.00	
8	200	unidad	Anillo plástico para encuadernar color negro 5/16"	L. 1.30	L. 260.00	
9	200	unidad	Anillo plástico para encuadernar color negro 3/8"	L. 1.40	L. 280.00	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			U.L. _____			
			Solicitado por: Felany Ortiz Jefe del departamento de almacen.			
				SUB TOTAL	L. 8,628.00	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 1,156.50	
				TOTAL	L. 9,784.50	L. 9,784.50

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.



El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 137 2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio conlleva responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.


APROBADO
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022




**Papelería
Honduras**
S. de R.L.

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PEX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurasg@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

COTIZACION

CM-069-PRONADERS-2024 / UTILES DE OFICINA

e-mail cliente: programa@pronaders.hn

FECHA: 4 de Septiembre del 2024

SEÑORES: **Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible**

Apertura: 06/09/2024 11:23 a.m.

DIRECCION: Col. Montecarlo, 2da calle, 50 mts al sur de oficina principal de Hondutel, Blvd Morazan

Tel :

ATENCION: **Departamento de compras / Lic.**

Validez oferta: 12 días a partir de la fecha de la cotizacion Tiempo de entrega: 5 días despues de recibir la Orden de compra

EJECUTIVO EN VENTAS: **Madelin Flores**

RTN No.

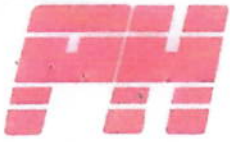
E-mail. ventas3@papeleriahonduras.com

Por medio de la presente nos permitimos COTIZAR los productos que a continuacion detallamos:

	Cant.	Unidad	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	20	Unidad	Borradores de escobilla Marca staedtlerd	42.00	840.00
2	17	Cajas	Lapiz tinta rojo Beifa Caja/12 Unidades Beifa	54.00	918.00
3	20	Botes	Pegamento en liquido transparente(silicon) 250 Ml	68.00	1,360.00
4	30	Unidad	Lapiz portaminas 0.7 Ofimak	16.75	502.50
5	50	Unidad	Dvd regradables Maxell	75.75	3,787.50
6	200	Unidad	anillo plastico para encuadernar color negro 1/2"	1.80	360.00
7	200	Unidad	anillo plastico para encuadernar color negro 7/16"	1.60	320.00
8	200	Unidad	anillo plastico para encuadernar color negro 5/16"	1.30	260.00
9	200	Unidad	anillo plastico para encuadernar color negro 3/8"	1.40	280.00
Sub-Total				L	8,628.00
Ventas exentas				L	918.00
Mas Ventas Grabadas				L	7,710.00
Mas el 15% de Ventas				L	1,156.50
Total.				L	9,784.50

Frey Galo
Gerente de Ventas

CALIDAD, EFICACIA Y BUEN SERVICIO



**Papelería
Honduras**
S. de R.L.

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahonduras@yaho.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

CAI: A2E7A6-5D8CD3-FA4D93-19A5D3-D68823-7B

Día	Mes	Año
17	Septiembre	2024

FACTURA N.º 000-004-01-00012863 ✓

Cliente: Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

Dirección: Centro Cívico Gubernamental, torre 1 4to y 5to piso, Tegucigalpa, Honduras, Centroamérica

Contacto: Lilian Flores, Tel:9969-9327

Orden de Compra N.º:

0100-2024

R.T.N.: 08019012470423

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Total.
20	Unidad	Borradores de escobilla Marca staedtlerd	42.00	840.00
17	Cajas	Lapiz tinta rojo Beifa Caja/12 Unidades Beifa	54.00	918.00
20	Botes	Pegamento en liquido transparente(silicon) 250 MI	68.00	1,360.00
30	Unidad	Lapiz portaminas 0.7 Ofimak	16.75	502.50
50	Unidad	Dvd regradables Maxell	75.75	3,787.50
200	Unidad	anillo plastico para encuadernar color negro 1/2"	1.80	360.00
200	Unidad	anillo plastico para encuadernar color negro 7/16"	1.60	320.00
200	Unidad	anillo plastico para encuadernar color negro 5/16"	1.30	260.00
200	Unidad	anillo plastico para encuadernar color negro 3/8"	1.40	280.00



Son: Nueve Mil Setecientos Ochenta Y Cuatro Lempiras Con 50/100

ORDEN DE COMPRA EXENTA REGISTRO S.A.G. CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO

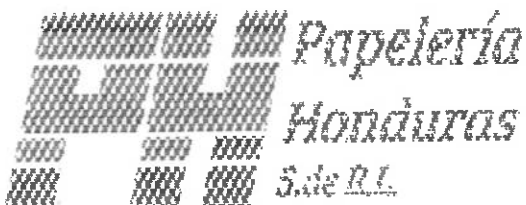
SUB-TOTAL	L.	
REBAJAS OTORGADAS	L.	
SUB-TOTAL	L.	8,628.00
IMPORTE EXENTO	L.	918.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L.	7,710.00
IMPORTE GRAVADO 18%	L.	
TASA ALICUOTA 0%	L.	
I.S.V. 15%	L.	1,156.50
I.S.V. 18%	L.	
IMPORTE EXONERADO	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	9,784.50

Recibi conforme:



RANGO AUTORIZADO DEL 000-004-01-00012001 AL 000-004-01-00014000 FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 18/08/2025 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.

CALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO



Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Material de aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315, FAX: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx
R.T.N. 08019998391040

Recibo No

90490

Por Lps.

9,784.50

Recibi de:

Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

La Cantidad de:

NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 50/100

Por Concepto:

Material Asignado a la Factura 000-004-01-00012863

Orden de Compra: 0100-2024

CHEQUE No

BANCO:

EFFECTIVO:

Tegucigalpa, M.D.C., martes, 17 de septiembre de 2024



FIRMA POR PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.